

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*Resolución de 1 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas en materia de artesanía (ARA) correspondiente al ejercicio 2016.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo (BOJA núm. 53, de 18 de marzo), esta Delegación Territorial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas mediante Resolución de 16 de diciembre de 2016, al amparo de la Orden de 21 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de artesanía (BOJA núm. 144, de 28.7.2016) para Asociaciones, Federaciones y Confederaciones de Artesanos y Artesanas (Modalidad ARA), así como de acuerdo con la Resolución de 22 de agosto de 2016 de la Dirección General de Comercio de la Junta de Andalucía por la que se convocan, para 2016, las referidas subvenciones (BOJA núm. 167, de fecha 31.8.2016), se han apreciado los siguientes:

Aplicación presupuestaria: 1400010000 G/76A/48402/001.

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	CONCEPTO	IMPORTE SUBVENCIÓN (en euros)
ARA2016CO0001	ASOCIACION CORDOBESA DE ARTESANOS	1C - Contratación de una persona administrativa	2.670,75
ARA2016CO0001	ASOCIACION CORDOBESA DE ARTESANOS	1D - Diseño y edición de revistas	787,22
ARA2016CO0002	ASOCIACIÓN ARTESANOS ALFAREROS DE LA RAMBLA	1B - Contratación de una persona gerente	6.409,80
ARA2016CO0003	ASOCIACIÓN ARTESANOS DE LA MADERA DE OLIVO DE CASTRO DEL RÍO	1A - La organización de ferias o muestras de artesanía	5.502,93
ARA2016CO0003	ASOCIACIÓN ARTESANOS DE LA MADERA DE OLIVO DE CASTRO DEL RÍO	1D - Diseño y edición de revistas	1.946,68
ARA2016CO0004	ASOCIACIÓN ARTESANOS DE LOS PEDROCHES	1D - Diseño y edición de revistas	1.899,20

Córdoba, 1 de febrero de 2017.- El Delegado, Manuel Carmona Jiménez.